1. **Sección Ordinaria No. 2024-001, celebrada el martes 23 de enero del año 2024, a las 10:00 a.m., en el Salón del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.**

**Resolución No.2024-001:**

“Se aprueba que las resoluciones y/o acuerdos de la Comisión de Reforma sean validados por un quorum de 40% (equivalente a 8 participantes)”, después de 30 minutos y de no conformase el quorum reglamentario o mayoría absoluta de 10 comisionados/as.

**Resolución No.2024- 002.:**

Se aprueba el calendario de actividades de la Comisión para el período enero-junio (anexo).

**Resolución No.2024- 003.:**

Se aprueba la creación de las siguientes subcomisiones para trabajar las propuestas de los Reglamentos, junto a las áreas, unidades y personas vinculas o interesadas:

**SUBCOMISION DE REGLAMENTOS:** presidida por Pablo Valdez (secretario general de la UASD y presidente de la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario), completada por José Rosario, Carmen Santiago y Ricky Arias.

**SUBCOMISION DE PROCESOS:** presidida por: Ramón Valerio (director general de Gestión de la calidad), completada por Antonio Medina, Roberto Reyna, María Díaz y Edinson Padilla.

**SUBCOMISION DE ESTATUTO:** presidida por: Faustino Collado, completada por los demás integrantes de la Comisión.

**NOTA:** Esta división del trabajo dentro de la Comisión no excluye que ningún comisionado o comisionada, si lo desea, o si es necesario, colabore con cualquier subcomisión.

**Resolución No.2024- 004. Procedimiento para esta labor:**

En el trabajo de estas subcomisionesse podrá involucrar otras personas, especialmente técnicos y conocedores del tema o reglamento en cuestión; se enviarán comunicaciones a los

organismos técnicos y áreas involucradas, para realizar un trabajo conjunto; luego de esta labor, se coordinará con DIGEPLANDI para la revisión técnica final, y luego se enviará al Consejo Universitario, entendiendo que este máximo organismo de gestión de la UASD creó esta Comisión para coordinar el proceso de reforma; en la próxima reunión y en cada reunión de la Comisión se dará un informe de que se ha hecho en cada subcomisión.

**Resolución No.2024- 005. Generación de consenso:**

Seguir generando el mayor consejo posible en torno al proceso para obtener buenos resultados en el próximo Claustro Mayor. Hacer un esfuerzo con los integrantes del Consejo Universitario para que los miembros de éste estén conscientes de la razonabilidad y necesidad de los cambios y así no se detenga el proceso y el esfuerzo de la Comisión y los uasdianos. En esa perspectiva tiene mucha importancia las reuniones contempladas en el calendario de actividades de las reuniones con las corrientes académicas.

**Resolución No.2024- 006. Integración de los/as comisionados/as a los trabajos de la Comisión:**

1. Enviar una comunicación al director general de DIGEPLANDI, maestro Noel de la Rosa, para que explique y defina su participación en la Comisión, pues, pese a ser nombrado por el Rector en la misma, no asiste, lo que limita el trabajo de la Comisión en algunos aspectos, dadas las funciones institucionales que tiene DIGEPLANDI.
2. Para cada reunión de la Comisión, además de la convocatoria general, remitir, de manera virtual, una invitación diferenciada a cada comisionado y comisionada.
3. **Sesión Ordinaria No. 2024-003, Reunión de la Comisión de Reforma, celebrada el martes 06 de febrero del año 2024, a las 10:00 a.m., en el Salón del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias.**

**Resolución No.2024- 007:**

Se aprueba la creación de la subcomisión de trabajo para elaborar la guía metodológica para realizar los Talleres por Facultad, integrada por los docentes: Roberto Reyna, Noel de la Rosa, Angela Caba, Fidelina de la Rosa y María Díaz. Esta subcomisión se reunirá de forma virtual, la maestra Angela Caba creará el enlace para convocatoria a través de la plataforma Zoom.

1. **Sesión Ordinaria No. 2024-004. Reunión de la Comisión de Reforma, celebrada el martes 20 de febrero del año 2024, a las 10:00 a.m., en el Salón del Consejo Directivo de la Facultad de Artes.**

**Resolución No.2024-008:**

Se aprueba la Guía para la realización de talleres en facultades, recintos y centros para la generación de propuestas de reforma estatutaria, con observaciones y sugerencias de los comisionados.

1. **Sesión Ordinaria No. 2024-005. Reunión de la Comisión de Reforma, celebrada el martes 05 de marzo del año 2024, a las 10:00 a.m., en el Salón del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

**Resolución No.2024-009:**

Discutir en los talleres de recintos y centros, además del Estatuto de la UASD, el Reglamento de Recintos, Centros y Subcentros.

**Resolución No.2024-010:**

Acoger la sugerencia del maestro Ramón Valerio, en el sentido de invitar a las reuniones de la Comisión aquellos profesores y profesoras que son conocidos por sus preocupaciones en torno al proceso de reforma y que están dispuestos a colaborar con la Comisión.

**Resolución No.2024-011:**

Asistir a los actos relativos al Dia Internacional de la No Violencia Contra la Mujer y a los conversatorios sobre Mujer y Reforma.

1. **Sesión Ordinaria No. 2024-006. Reunión de la Comisión de Reforma, celebrada el martes 26 de marzo del año 2024, a las 10:00 a.m., en la Sala A, 4to. Piso, Biblioteca Pedro Mir.**

**RESOLUCIÓN 2024-012**: apoyar la propuesta de que la UASD establezca el premio al mérito estudiantil Sagrario Ercilia Díaz, a ser entregado a una estudiante meritoria.

**RESOLUCIÓN 2024-013**:

Se escoge a Ángela Caba para coordinar la Comisión de Reglamentos y a José Casado como coordinador adjunto. Se ratifica los comisionados/as integrantes de esta subcomisión, a saber: Carmen Santiago, Noel de la Rosa, María Díaz, Antonio Medina, José Rosario y Ricky Arias.

**RESOLUCIÓN 2024-014:**

Se hará una relación de maestros que dan seguimiento a la reforma de la educación superior y de la UASD, y se les invitará a las reuniones de la Comisión en los puntos que se estime pueden contribuir a clarificar distintos aspectos del proceso de reforma.

1. **Sesión Ordinaria No. 2024-007. Reunión de la Comisión de Reforma, celebrada el martes 16 de abril del año 2024, a las 10:00 a.m., en la Sala A, 4to. Piso, Biblioteca Pedro Mir.**

**RESOLUCIÓN 2024-015:**

Invitar a determinadas reuniones de la Comisión a profesores que han probado su interés por este proceso y pueden agregar valor al mismo.

**G) Sesión Ordinaria No. 2024-009. Reunión de la Comisión de Reforma, celebrada el martes 04 de julio del año 2024, a las 19:00 a.m., en el salón de reuniones de la Oficina de la Comisión de Reforma, 4to. Piso, lado Este, Biblioteca Pedro Mir.**

**Resolución 2024-016:** Aprobar como bueno y valido este producto de las propuestas de reformas al Estatuto Orgánico, como insumo preliminar de trabajo para dar el siguiente paso.

**Resolución 2024-017:** Aprobar la publicación de este insumo por todos los medios digitales: portal web, redes sociales, entre otros, para que la comunidad universitaria y público general tengan conocimiento del mismo.

**Resolución 2024-018:** Aprobar que la Comisión de Reforma complete y coherencie la matriz presentada para elaborar la segunda matriz.

**Resolución 2024-019** Aprobar la selección de una subcomisión integrada por los docentes: Faustino Collado, Roberto Reyna, Ramón Valerio y Fidelina de la Rosa, para completar la versión #2 de la matriz para entregar al Consejo Universitario, con plazo hasta el 31 de julio 2024.

**Faustino Collado**

Presidente

FC/rec.